

Todo mal: Decretan tercera alerta ambiental consecutiva en Santiago

El Ciudadano · 25 de mayo de 2018



Continúan las malas condiciones de ventilación en la Región Metropolitana, por lo cual la Intendencia decretó una nueva Alerta Ambiental -la tercera consecutiva- para este sábado 26 de mayo.

Por ello, se prohíbe en la capital el uso de calefactores y cocinas a leña, además de las quemas agrícolas. Asimismo, se recomienda la modificación y/o suspensión de las actividades físicas.

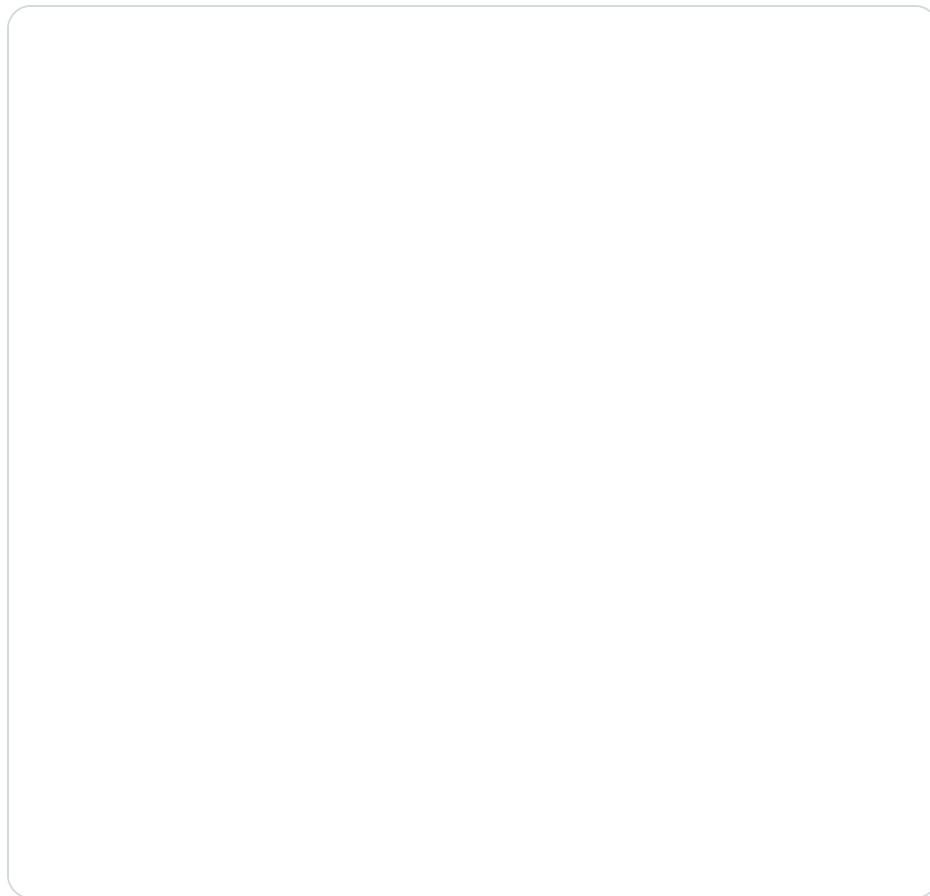
Respecto a la restricción vehicular, las autoridades llamaron a informarse a través de la respectiva aplicación.

Delegación Presidencial Regional Metropolitana

@DPR_RM · [Seguir](#)



⚠ Informamos que producto de las malas condiciones de ventilación, se decreta [#AlertaAmbiental](#) para el sábado 26 de mayo. Se prohíbe el uso de calefactores y cocinas a leña en TODA la [#RM](#). Infórmate de la [#RestricciónVehicular](#) mediante la app [#AireSantiago](#). [#IntendentaEnAcción](#)



11:33 p. m. · 25 may. 2018



5



Responder



Copia enlace

[Leer 4 respuestas](#)

En tanto, en Temuco, se registró durante la jornada de este viernes el cuarto día consecutivo de emergencia ambiental, lo que implica que la calidad del aire se ha vuelto crítica para la salud de la población.

De acuerdo a los registros del Ministerio del Medio Ambiente, la situación en la capital de La Araucanía se debe principalmente a las malas condiciones de ventilación y a las altas concentraciones de material particulado fino.

La Seremi de Medio Ambiente de La Araucanía, Andrea Flies, dijo que esta mala condición en específico, se agravó debido a la quema de leña por las bajísimas temperaturas registradas en la zona.

Fuente: [El Ciudadano](#)